



ORD. N° 3934

ANT.: Solicitudes de información pública de fecha 24 de mayo de 2019 - N° AK001T-0002813 y AK001T-0002814.

MAT.: Responde solicitud de información pública.

SANTIAGO, 19 JUN 2019

DE : JUAN JOSÉ OSSA SANTA CRUZ  
SUBSECRETARIO DE JUSTICIA

A : SEÑOR  
[REDACTED]  
[REDACTED]

Por medio del presente comunico que, con fecha 24 de mayo de 2019, hemos recibido sus solicitudes de información pública N° AK001T-0002813 y AK001T-0002814 del siguiente tenor literal: "Solicito envío de información de contacto de las personas encargadas del área de capacitación del Ministerio, tanto a nivel central como en regiones, con el objetivo de conocer sus requerimientos de formación y gestionar tales necesidades."

Al respecto, y en conformidad a sus solicitudes, se informa que en cuanto a las casillas de correos electrónicos institucionales solicitados, el acceso público de tales antecedentes configura, junto con otros riesgos de gran significación, la posibilidad de recibir un gran número de correos no solicitados, conocidos como spam, con fines publicitarios y/o particulares, constituyendo de esta manera, una alta posibilidad de entorpecimiento o bloqueo de esta herramienta de trabajo, que puede afectar el eficiente desarrollo de la función pública, que los funcionarios desarrollan. En ese sentido, el Consejo para la Transparencia ha estimado reservado dicho antecedente, en los considerandos 4°, 5° y 6° de su Decisión de Amparo C136-13.

Conforme a lo expuesto, no resulta posible acceder a la entrega de las casillas de correos electrónicos, como tampoco, a los contactos telefónicos institucionales del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, ya que su publicidad, comunicación o conocimiento, podrían impedir el eficiente desarrollo de la función pública por parte de los funcionarios en cuestión, de conformidad a lo prescrito en el N° 1 del artículo 21 de la Ley de Transparencia.

No obstante lo señalado precedentemente, cabe hacer presente que, la vía idónea para interactuar con esta Secretaría de Estado en forma remota es a través de la página web [www.minjusticia.gob.cl](http://www.minjusticia.gob.cl), y/o dirigirse a la casilla electrónica institucional: [oirs@minjusticia.cl](mailto:oirs@minjusticia.cl), o en forma presencial en la Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias OIRS, en el horario de atención de 9:00 a 14:00 horas, ubicada en calle Moneda N° 1155, primer piso, comuna de Santiago.

Saluda atentamente,



JUAN JOSÉ OSSA SANTA CRUZ  
Subsecretario de Justicia

KFT/DMS/NSL/PHP/INRG  
AK001T-0002813 y AK001T-0002814.

SISID: 659833

**Distribución:**

- Destinatario.
- Gabinete Ministro de Justicia y Derechos Humanos.
- Gabinete Subsecretario de Justicia.
- Departamento Administrativo.
- Control Administrativo.
- Auditoría Ministerial.
- Sección Partes, Archivo y Transcripciones.

## SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Su solicitud ha sido ingresada al **Portal de Transparencia del Estado** para el **organismo Subsecretaría de Justicia** con fecha **24/05/2019** con el N°: **AK001T0002813**. La confirmación de este ingreso ha sido enviada a su correo electrónico [REDACTED]



La fecha de entrega de la respuesta es el **21/06/2019** (el plazo para recibir una respuesta es de **20 días hábiles**). Le informamos que durante este proceso el organismo **Subsecretaría de Justicia** podría solicitar una prórroga de máximo **10 días hábiles** para dar respuesta a su solicitud.

En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia [www.consejotransparencia.cl](http://www.consejotransparencia.cl) dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

Para las solicitudes presentadas a organismos autónomos como por ejemplo Poder Judicial, Contraloría General de la República y el Congreso Nacional el procedimiento de reclamos se describe [en el siguiente enlace](#).

Podrá conocer el estado de su solicitud en este portal ingresando el **Código identificador de tu solicitud: AK001T0002813** y también ingresando con tus datos al portal de ciudadano.

## DATOS INGRESADOS PARA SU SOLICITUD

Solicitud de información	
A quien dirige su solicitud	Subsecretaría de Justicia
Región	Región Metropolitana de Santiago
Vía de recepción de solicitud	Correo electrónico
Correo electrónico	[REDACTED]
Solicitud	Solicito envío de información de contacto de las personas encargadas del área de capacitación del Ministerio, tanto a nivel central como en regiones, con el objetivo de conocer sus requerimientos de formación y gestionar tales necesidades.
Observaciones	Agradecería pudieran enviar la mayor cantidad de información de los contactos, es decir: Nombre, teléfono, correo, dirección, cargo, etc.
Archivos adjuntos	image.png
Formato deseado	PDF
Solicitante inicia sesión en Portal	SI
Forma de recepción de la solicitud	Vía electrónica

Datos del solicitante	
Persona	Natural
Nombre o Razón social	██████
Apellido Paterno	██████
Apellido Materno	██████

Datos del apoderado	
Nombre	
Apellido Paterno	
Apellido Materno	

Dirección	
Calle	
Numero	
Departamento	
Región	Región Metropolitana de Santiago
Comuna	ALHUÉ

## SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Su solicitud ha sido ingresada al **Portal de Transparencia del Estado para el organismo Subsecretaría de Justicia** con fecha **24/05/2019** con el N°: **AK001T0002814**. La confirmación de este ingreso ha sido enviada a su correo electrónico [REDACTED]



La fecha de entrega de la respuesta es el **21/06/2019** (el plazo para recibir una respuesta es de **20 días hábiles**). Le informamos que durante este proceso el organismo **Subsecretaría de Justicia** podría solicitar una prórroga de máximo **10 días hábiles** para dar respuesta a su solicitud.

En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia [www.consejotransparencia.cl](http://www.consejotransparencia.cl) dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

Para las solicitudes presentadas a organismos autónomos como por ejemplo Poder Judicial, Contraloría General de la República y el Congreso Nacional el procedimiento de reclamos se describe [en el siguiente enlace](#).

Podrá conocer el estado de su solicitud en este portal ingresando el **Código identificador de tu solicitud: AK001T0002814** y también ingresando con tus datos al portal de ciudadano.

## DATOS INGRESADOS PARA SU SOLICITUD

Solicitud de información	
A quien dirige su solicitud	Subsecretaría de Justicia
Región	Región Metropolitana de Santiago
Vía de recepción de solicitud	Correo electrónico
Correo electrónico	[REDACTED]
Solicitud	Solicito envío de información de contacto de las personas encargadas del área de capacitación del Ministerio, tanto a nivel central como en regiones, con el objetivo de conocer sus requerimientos de formación y gestionar tales necesidades.
Observaciones	Agradecería pudieran enviar la mayor cantidad de información de los contactos, es decir: Nombre, teléfono, correo, dirección, cargo, etc.
Archivos adjuntos	image.png
Formato deseado	Excel
Solicitante inicia sesión en Portal	SI
Forma de recepción de la solicitud	Vía electrónica

**Datos del solicitante**

Persona	Natural
Nombre o Razón social	██████
Apellido Paterno	██████
████████████████████	████████████████████

**Datos del apoderado**

Nombre	
Apellido Paterno	
Apellido Materno	

**Dirección**

Calle	
Numero	
Departamento	
Región	Región Metropolitana de Santiago
Comuna	ALHUÉ